

## Trabajo Final de Grado Informe Revisora

Agosto 2016

Tutora: Asist. Mag. Natalia Laino  
Revisora: Prof. Agr. Mag. María Ana Folle

Nombre de la Estudiante: Cintya Menés

Nombre del Trabajo: **Los procesos de aprendizaje en la primera infancia y su relación con la cotidianidad de los niños que viven en la unidad penitenciaria femenina N° 9 que aloja mujeres con hijos.**

Modalidad: Pre-Proyecto de Investigación

### 1. Comentarios generales:

- Aspectos Formales. En general la presentación formal es adecuada; se sugiere igualmente la presentación de un índice, por facilitar la lectura y la primer apreciación del trabajo.

Los aspectos propios del formato Pre-proyecto de Investigación son adecuados, aunque la inclusión de las Preguntas de investigación hubiese potenciado la formulación final del Proyecto (ver más adelante, en Claridad conceptual).

- Ortografía y Redacción: Es un trabajo formalmente bien presentado, hay algún error ortográfico (por ejemplo, p. 10, p.13) y en cuanto a la estructura hay párrafos que parecen sobregregados (por ejemplo, p. 3, p. 8, p. 9).

- Manejo de las fuentes bibliográficas: Hay omisiones en la referenciación (por ejemplo, *Belarra*), no se respetan las normas APA (ver *Bibliografía*, que por otra parte debería decir *Referencias bibliográficas*).

### 2. Articulación teórica:

- Presentación de resumen: El resumen incluye la mención al traslado de la Unidad N° 9, debe aclararse que el mismo es hacia el predio de la Unidad N° 5 y no al INR (esto es error conceptual) y no incluye consideraciones que hubiesen aportado al Proyecto presentado (ejemplo, bajo qué condiciones se traslada). No hay referencias al proceso de reforma carcelaria.

El marco conceptual que figura da únicamente cuenta de tres temas pero no ubica su articulación ni la modalidad de análisis (En la estructuración del estado de la cuestión es recomendable evitar la "colección de fichas", es decir, exponer aisladamente una sucesión de trabajos o autores. Este suele ser un déficit en los proyectos que no logran proponer articulaciones propias que pongan a los trabajos en función del hilo argumental que sustentan el propio texto y los ordene por escuela, enfoque y/o estrategia metodológica o dimensión de análisis (Retamozo, 2016). Sería más sólido si se hubiesen utilizado informes actualizados, algunos mencionados y otros disponibles en Internet.

- Relevancia del tema elegido. Tema de actualidad, con abordajes sociales diversos. De concretarse el Proyecto, con los ajustes correspondientes señalados podría aportar al insumo académico.

- Planteo de antecedentes y del problema. Quizás no haya habido suficiente proceso de trabajo en el planteamiento de los antecedentes: los nacionales no se encuentran articulados (si bien hubo cuidado en la búsqueda), hubiese aportado la búsqueda regional.

En relación con los Referentes teóricos: no se comprende la inclusión de *Ibañez*, ni se fundamenta la de *Kaminsky* por ejemplo. Por otra parte, tampoco aparecen articulados las temáticas abordadas, ni a la interna de cada una de ellas.

- Claridad conceptual en la presentación y desarrollo de la temática. Enrabado a lo considerado anteriormente, un mayor proceso de trabajo hubiese aportado a la *formulación del problema y las preguntas de investigación*, que no convence. Un desarrollo más amplio de los antecedentes y referentes hubiese aportado ciertamente a la claridad conceptual. La terminología, consecuentemente, pudo ser más precisa y más comprensible la fundamentación de su inclusión (por ejemplo, referida a las *instituciones*, o la no inclusión de *cotidianidad o vida cotidiana*).

- Objetivos y propuesta metodológica. Se destaca especialmente la formulación de los objetivos y de la metodología, acorde a la formación de la autora. En ese sentido, en un futuro, sería interesante revisar particularmente las técnicas planteadas, y por tanto, la revisión de las propuestas epistemológicas a utilizar.

- Las consideraciones éticas son acordes a las requeridas. Quizás haya que profundizar en lo concerniente con los derechos de lxs niñxs, en particular desconozco qué legislación hay al respecto.

- Sobre el Cronograma de ejecución y actividades. Se señala la necesaria inclusión a mi parecer, de los contactos institucionales que harán posible la ejecución del Proyecto; por lo que lo incluiría como primer actividad.

- De los Resultados esperados. Son muy adecuados pero repensaría el tercer resultado, no queda claro en la metodología propuesta (ver consideraciones anteriores).

### **3. Consideración final:**

Una propuesta de investigación que se suma felizmente a las ya planteadas (se ha registrado un incremento en la producción académica en los últimos años). Una temática que sigue teniendo repercusiones sociales por las formas de concebirla y por ejercer una cierta forma de evaluación sobre el proceso de la reforma.

En particular, hay momentos fuertes en la propuesta (Objetivos, Metodología, Consideraciones éticas, para citar algunas) y otros que requieren un proceso de trabajo mayor (en particular los señalados en los primeros ítems de la Articulación Teórica).

Los señalamientos propuestos incluyen consideraciones a futuro y no necesariamente se establecen como elemento de aprobación del trabajo.

Se sugiere la consideración de los señalamientos propuestos para la defensa del Proyecto propuesto (esto no pretende la aceptación acrítica de los mismos).

26 de agosto de 2016  
Prof. Agr. Mag. María Ana Folle